



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
MÓDULO PPA**

MD75010205RG

Rev. 0

Página 1 de 18



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE MÓDULO**

CURSO: 2017 /2018

CICLO FORMATIVO

TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES

MÓDULO

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

256

8

**PROFESORADO QUE
LA IMPARTE**

MARÍA DEL MAR AGRELA ESTEBAN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

1. Estudiar la clasificación, géneros y características de los diferentes productos audiovisuales en los distintos campos de la cinematografía, televisión, video, multimedia, radio y new media.
2. Conocer el proceso de gestación y comercialización de un producto audiovisual en sus tres fases clásicas (producción, distribución y exhibición) así como las nuevas formas surgidas a raíz de internet (crowdfunding, autodistribución, portales video on demand, etc)
3. Analizar el proceso de producción de un proyecto audiovisual en todas las etapas organizativas de la producción (desde la idea hasta el acabado del producto).
4. Analizar los distintos modos de actuación de las entidades nacionales e internacionales competentes en materia de producción audiovisual.
5. Analizar la legislación española y europea implicada en el desarrollo de los procesos audiovisuales para la realización de los proyectos audiovisuales.
6. Describir la infraestructura nacional e internacional de las empresas dedicadas a la producción de productos audiovisuales.
7. Estudiar los recursos de financiación públicos y privados para la realización de los productos audiovisuales.
8. Analizar los planes de viabilidad en la planificación de los productos audiovisuales en todas las fases de los procesos.
9. Analizar los mercados audiovisuales para la distribución de los productos audiovisuales planificados.
10. Analizar los sistemas de producción de productos audiovisuales en su estructura empresarial (sectores, tipos de empresa, etc) y organizativa (departamentos, organigrama)
11. Analizar los requisitos materiales, de recursos humanos (artísticos y técnicos) y financieros de los procesos de producción audiovisual.
12. Analizar la documentación administrativa y de gestión de los procesos de producción audiovisual.
13. Interpretar un documento base (guión, tratamiento, escaleta, biblia, storyboard, etc) y ser capaz de subdividirlo en unidades de producción.
14. Traducir las unidades de producción a listas de necesidades y estimar los recursos necesarios para poner en marcha un proyecto audiovisual.
15. Estudiar las necesidades presupuestarias más adecuadas a las particularidades de los diferentes productos audiovisuales.
16. Aplicar criterios de optimización económica, funcional y organizativa para llevar a cabo un proyecto audiovisual con un flujo de trabajo rápido, eficaz y a un costo competitivo.
17. Conocer los distintos softwares existentes en el mercado para la labor de la producción cinematográfica. Planificar el proceso de producción de un proyecto audiovisual utilizando dicho software.
18. Aprender a realizar bases de datos utilizando software específico para ello.
19. Organizar toda la información (datos de personal técnico y artístico, figurantes, material, etc.) de forma desglosada y de manera que sea posible acceder a ella de forma rápida y estableciendo diferentes tipos de filtros.
20. Formalizar los documentos y simular los trámites administrativos necesarios para la solicitud de subvenciones y ayudas públicas y privadas para la producción de un producto audiovisual.

Bloque temático Nº1	Nº	Título Unidad Didáctica	Trimestre		
			1º	2º	3º
Valoración de las posibilidades de realización de proyectos audiovisuales 80 h	1	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA, RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA.	X		
	2	FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL.	X		
	3	GÉNEROS Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES.	X		
	4	MODALIDADES DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	X	X	

Trimestre		Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica			
Elaboración de desgloses de los recursos para la producción de proyectos audiovisuales 84 h	5	PROCESOS Y FASES DE LA PRODUCCIÓN: PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN.	X	X			
	6	TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS: HUMANOS, MATERIALES Y LOGÍSTICOS.	X	X			
	7	TÉCNICAS DE DESGLOSE DE RECURSOS.		X	X		

Trimestre		Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica			
Planificación del proceso de producción de proyectos audiovisuales. 48 h	8	EL PLAN DE TRABAJO. MODELOS Y CARACTERÍSTICAS.		X	X		

Trimestre	Bloque temático Nº 4	Nº	Título Unidad didáctica			
	Elaboración de presupuestos de proyectos audiovisuales.	9	FUENTES Y FORMAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES. ESTUDIO DE VIABILIDAD.			X
44 h		10	PRESUPUESTO DE UN PROYECTO AUDIOVISUAL.			X

3. METODOLOGÍA.

La metodología empleada para la labor docente de este módulo pretenderá desarrollar en el alumno la capacidad de aprender por sí mismo, trabajar en equipo, desarrollar técnicas de indagación e investigación, aplicar y transferir lo aprendido a la vida real. Las características de la metodología de este módulo serán:

- Activa y motivadora, de manera que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje, evitando, además, que los educadores sean los únicos agentes de la enseñanza y los alumnos se limiten a ser meros receptores del aprendizaje. Para ello se trabajará en talleres de producción audiovisual en clase.

- Dialogada, pues si el aprendizaje ha de estar basado en la experiencia personal y en los conocimientos vivenciales para que se produzcan los nuevos aprendizajes, es evidente que el diálogo es el medio más importante para que esa enseñanza sea eficaz. La exposición coloquial de las propias opiniones favorece el desarrollo de la capacidad crítica, pasando de la conversación a la reflexión, al planteamiento de cuestiones e hipótesis y al razonamiento.

- En grupo, ya que, para mantener diálogos, conversaciones, razonamientos verbales, etc., han de estar presentes más de una persona, por lo que muchas de las actividades en clase se realizarán en grupos.

- Participativa en todas las fases del proceso de aprendizaje.

- Creativa y personalizada. Más que reproducción, la actividad educativa se enfocará hacia una permanente creación por parte del alumnado, propiciando el respeto a lo individual, lo original y lo insólito.

- Investigadora, que se reflejará a lo largo del proceso de trabajo de descubrimiento y redescubrimiento, donde el alumno de forma individualizada o de forma grupal, analiza y trata de resolver los problemas. Ello implica mantener un ambiente estimulante, reforzar el contacto con la realidad social y propiciar la comunicación, la libertad y la cooperación.

- Interdisciplinar, buscando los puntos de interconexión de conceptos, estructuras y métodos de las distintas disciplinas que conforman este ciclo formativo para facilitar aprendizajes duraderos.

Basada en este conjunto de decisiones orientadas al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se pretende contribuir al logro de las capacidades terminales del módulo.

La orientación educativa será desarrollada de modo que los alumnos alcancen al final de las enseñanzas del módulo, la madurez necesaria para realizar las opciones profesionales más acordes con sus capacidades e intereses.

Las clases contarán con una **parte teórica**, de exposición y explicación por parte del profesor, complementadas con actividades de análisis de la planificación de los procesos productivos audiovisuales y características específicas de los productos; **ejercicios prácticos**, debates, ejercicios escritos de carácter reflexivo, trabajos en grupos e individuales, visualización y análisis de productos audiovisuales de diversos géneros, **visitas a centros de trabajo** o exposiciones audiovisuales, **conferencias** de profesionales, “**master-class**” y cualquier otra actividad que pudiera desarrollarse con estos fines.

En general, se combinarán los siguientes métodos de trabajo para los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales):

Trabajo Teórico: la profesora expondrá en clase los contenidos de la materia de estudio, apoyándolos con esquemas, gráficos, textos y ejemplos según sea conveniente, favoreciendo la participación del alumnado. No necesariamente se darán las U.D. en orden progresivo, se podrá alterar el orden siempre que se mantenga el criterio lógico de aprendizaje. Se plantearán posteriormente actividades de investigación, buscando un afianzamiento de los contenidos adquiridos así como una profundización sobre los mismos. No hay libro de texto específico para el módulo, aunque sí bibliografía de apoyo recomendada para cada unidad didáctica y/o bloque de contenidos. Para la motivación, en lo que al aprendizaje de los contenidos conceptuales se refiere, se procurará propiciar en el aula una corriente de comunicación abierta y flexible entre alumnado y el profesorado que favorezca el debate y el intercambio de ideas.

Trabajo Práctico: Se trabajará de forma individual o en grupo, dependiendo del contenido del trabajo. Cuando sea en grupo, se intentará en todo momento equilibrar los equipos, procurando que alumnos/as más aventajados apoyen a los que presentan un aprendizaje más lento. De esta manera los alumnos/as afianzan sus conocimientos y se fomenta actitudes de apoyo y colaboración entre compañeros.

Los alumnos/as, basarán sus trabajos e investigaciones en experiencias lo más ajustadas posible a la realidad profesional y de esta forma conectarán contenidos teóricos y actividades en el mundo laboral. Utilizaremos guiones de películas españolas producidas y estrenadas en los últimos años.

Los trabajos prácticos se realizarán en el aula de producción, en el plató de televisión o en exteriores, durante las horas de clase destinadas a ello, y en casa.

En las **sesiones prácticas** se incluyen el manejo de distintos softwares de apoyo a la producción.

El desarrollo de las prácticas será supervisado en todo momento, atendiendo a las dificultades particulares de cada alumno/a.

Contenidos Actitudinales: Se intentarán promover en el alumnado actitudes de responsabilidad, puntualidad y seriedad ante el propio trabajo, al otorgar cierta flexibilidad en el desarrollo de las prácticas y modo de presentación de las mismas. En este punto, es también muy importante destacar que se valorará la capacidad de resolución de problemas e imprevistos, así como la disponibilidad y multifuncionalidad de la persona.

Será el alumno/a el que aprenderá de esta manera a organizar su tiempo y esfuerzo y a presentar sus proyectos con la mayor calidad. El trabajo en equipo y el respeto en las cuestiones que implica al grupo serán fundamentales.

Temas Transversales:

En cuanto a los temas transversales, se introducirán en las prácticas propuestas temas de coeducación, educar para la paz, la tolerancia, la solidaridad y el respeto del medio ambiente, entre otros.

Coordinación con otros Módulos y Ciclos:

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos anteriormente, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones, en

coordinación con los módulos de **Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia** y

Gestión de proyectos de televisión y radio, del presente ciclo, en el segundo curso, así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de planificación de la realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos y de televisión, fundamentalmente.

De modo que, en reuniones periódicas, los docentes que impartan dichos módulos colaborarán en el diseño de prácticas, delimitarán los contenidos del temario de cada uno para evitar la reiteración en determinados puntos y establecerán las modificaciones necesarias en las prácticas en función de cómo vayan evolucionando los alumnos.

El **trabajo en equipo y la coordinación** es en este caso, más que una conveniencia, una necesidad.

Temporalización:

Este módulo tiene 256 horas de duración. Por calendario escolar nos salen 260 horas (32 ½ semanas x 8 horas), por lo que tenemos un margen muy estrecho de adaptación ante imprevistos (huelgas, enfermedad, incidencias técnicas...) o coincidencias de actividades extraescolares y/o complementarias con nuestro horario. Por ello la temporalización pretenderá desde el inicio de curso ser rigurosa, aunque también flexible y modificable, garantizando en todo momento la consecución de los objetivos del módulo.

En este sentido, al tratarse de un documento flexible los contenidos pueden variarse su orden e incluso su duración si las necesidades del grupo lo require. La temporalización es:

Primer trimestre del 15 al 22 de Diciembre

Segundo trimestre 8 al 23 de Marzo

Tercer trimestre del 2 de abril al 31 de Mayo

4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación es **parcial y sumativa**, por lo que al alumno/a se le calificará en cada uno de los trimestres de los contenidos impartidos, y si se han superado, la nota final del módulo será el resultado de la media entre las tres evaluaciones, y se calculará en relación con los porcentajes expuestos. Pero, si un parcial no se supera, la nota final no se hará, o no será positiva, hasta que no se recupere en el periodo dedicado a ello.

Para aprobar cada trimestre o parcial, se debe superar tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales con al menos un 5. Sólo en ese caso las partes se suman para obtener la nota total.

Los contenidos conceptuales se evalúan a través de pruebas teóricas (exámenes por escrito).

Los contenidos procedimentales se evaluarán a través de entrega de trabajos escritos individuales, grupales, y producciones audiovisuales completas. Deben cumplirse los plazos establecidos de entrega.

4.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas escritas	60%
Pruebas prácticas	40%

4.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

4.2. a. Para las pruebas parciales:

-Contenidos Conceptuales: Si no se supera la aprueba teórica de un parcial, se recuperarán en el siguiente parcial, debiendo examinarse de nuevo de los contenidos pendientes.

- Contenidos procedimentales: Si no se han superado los contenidos prácticos, éstos no se volverán a realizar hasta el periodo de recuperación de Junio, puesto que durante cada trimestre, los trabajos se van haciendo y corrigiendo en clase, por lo que ya hay una oportunidad de recuperación continua trimestral.

4.2.b. Periodo de recuperación de Junio:

La convocatoria final de Junio será para el alumnado que durante el curso no consiga alcanzar los objetivos mínimos exigidos para la superación del módulo, o haya perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia (20% de las horas del módulo, en este caso 51 horas), así como para aquellos que desean ejercer su derecho a subir nota.

Recuperaciones: tras un análisis de la evolución y de la situación individual de cada alumno/a, se diseñarán unas tareas de recuperación que podrán incluir distintos apartados, según los casos:

- Examen sobre los contenidos del curso.

- Trabajos de investigación sobre alguna de las áreas de trabajo.
- Realización de trabajos prácticos similares a las actividades prácticas de aplicación de contenidos realizadas en clase.
- Realización de memorias e informes referentes a los trabajos realizados.

Subir nota:

En el segundo de los casos, es decir, para aquellos alumnos que deseen subir nota, se les pedirá un trabajo aglutinador de los contenidos impartidos, así como presentarse al examen final teórico de todos los contenidos.

En cualquier caso, estos alumnos/as mantendrá siempre la mejor nota media obtenida.

4.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Valora las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción.
- Elabora desgloses de los recursos que intervienen en la producción de un proyecto audiovisual, relacionando sus características funcionales y operativas con el tipo de producto.
- Determina las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles, las fuentes de financiación del sector y las posibilidades presupuestarias.
- Planifica el proceso de producción de un proyecto audiovisual, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones formales.
- Elabora el presupuesto de un proyecto audiovisual, relacionando el coste con las partidas y conceptos que lo integran con los estándares de producción y los precios del mercado.

4.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que determinan la evaluación de este módulo son los siguientes:

En primer lugar se llevará a cabo una **Evaluación Inicial**, para identificar el nivel de conocimientos que el alumno tiene en la materia y reunir información de las necesidades individuales y colectivas del grupo.

Una vez iniciados los contenidos del módulo, hay que indicar que:

La evaluación será parcial / sumativa:

En la teoría: Serán examinados por bloques de contenidos de manera parcial.

En las prácticas: Los alumnos/as serán evaluados durante el desarrollo de los trimestres, corrigiendo y entregando los trabajos para su superación, modificación y/o mejora.

Cada nota obtenida, tanto en exámenes como en trabajos, **será sumativa**, y de la media de cada una de ellas se obtendrá la nota trimestral. Se hará media entre teoría y práctica, siempre y cuando el alumno/a haya superado tanto los exámenes teóricos como las prácticas con una puntuación media igual o superior a 5.

Al ser evaluación continua, se perderá el derecho a la misma, es decir, al seguimiento y calificación permanente del alumnado, con el **20% de falta de asistencia** a las horas totales del módulo (20% de 256 horas: **51 horas**). Si esto sucediera, tendría que presentarse sólo al examen final de Junio, dentro del periodo de recuperación de Junio, con todos los contenidos y prácticas de la materia.

La evaluación final es aquella que refleja la **nota final** alcanzada en el módulo a lo largo del curso, ya sea por parciales, o en la evaluación final de Junio. En Junio será evaluados de nuevo todos los alumnos/as, ya sea porque tenían materia pendiente de recuperación o porque hayan decidido ejercer su derecho a subir nota. Los alumnos que no deban asistir a clases de Junio, tendrán como nota final la media de los tres parciales anteriores.

Instrumentos de Evaluación:

1. Pruebas teóricas:

En las pruebas **tipo test** las preguntas mal contestadas puntuarán en negativo (cada dos mal, resta una bien): se trata de demostrar seguridad en el conocimiento de la materia.

En las preguntas **de desarrollo** se ha de demostrar el dominio en el conocimiento de un concepto concreto o en relación /comparación con otros, así como la capacidad de análisis y de deducción, siendo igualmente valorada la capacidad de expresión escrita.

Preguntas cortas: definiciones, verdaderos/falsos, completar secuencias....Se trata de demostrar seguridad, espontaneidad y destreza en la materia.

2. Trabajos prácticos:

Es absolutamente necesario que el alumnado tenga finalizadas las partes del trabajo en las fechas indicadas.

La falta de asistencia se tendrán en cuenta en negativo por la falta de trabajo en el aula, imprescindible para la presentación de los trabajos.

Aunque los trabajos se realicen en grupo la nota será individual.

Es imprescindible que los trabajos prácticos se realicen en el aula para constatar la veracidad de la realización de los mismos, cuando así se determine.

La presentación de los trabajos deberá ser a ordenador, en soporte digital o escrito, siguiendo una estructuración ordenada y clara.

3. Actitud:

Observación del profesor/a de la actitud, comportamiento en el aula, capacidad de trabajo en equipo. La fundamental predisposición por parte del alumno/a a formar parte de una compleja cadena laboral donde el trabajo, la actitud positiva frente a conflictos y problemas y la discusión y el diálogo son perfil fundamental requerido en el aprendizaje y de posterior aplicación en el mundo laboral.

Durante el desarrollo de los trabajos prácticos, así como en las clases teóricas, se realizarán anotaciones periódicas en el cuaderno del profesor/a, para hacer un seguimiento objetivo, en el que se reflejen estos valores.

4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se puntuarán, tanto pruebas teóricas como prácticas, de 0 a 10, siendo 0 la calificación más baja y 10 la más alta. Se evaluará como aprobado si la puntuación es de 5 o superior.

Para hacer media entre la teoría y la práctica se ha de alcanzar al menos un 5 en cada una de las partes, puesto que se han de adquirir unas capacidades profesionales mínimas en cada ámbito.

La valoración de la parte teórica (60% de la nota total del parcial) será indicada en el examen, ya sea de tipo test, preguntas cortas, de desarrollo o supuestos prácticos: cada pregunta tendrá especificada su valor.

Si un trabajo presentado en clase, es una copia, parcial o completa, de internet u otra fuente, tendrá una calificación inmediata de 0.

Tanto en los exámenes escritos como en la entrega de trabajos, las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 punto cada una, hasta -2 puntos como máximo.

Las faltas de asistencia injustificadas a un 20% de las horas del módulo (51 horas) supondrá la pérdida de la evaluación continua.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Espaciales

Aula donde se dispone de proyector, altavoces y pizarra.

Materiales

- Ordenadores con conexión a Internet.
- Biblioteca del departamento
- Apuntes tomados en clase y fotocopias.
- Ejercicios elaborados para cada una de las unidades didácticas.
- Periódicos, películas, guiones y documentación audiovisual.

6. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Se incidirá en la importancia de la salud en el uso de los equipos informáticos en aspectos como la corrección postural que evite lesiones esquelético-musculares y la correcta iluminación para evitar la fatiga ocular.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA, RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA.
Objetivos Didácticos	-Valorar la realización de un proyecto audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción teniendo presente los condicionantes del contexto histórico.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Los procesos productivos en la evolución histórica de la industria cinematográfica, radiofónica y televisiva desde sus orígenes hasta el presente, dentro del panorama europeo y estadounidense.- Figuras destacadas en la historia del proceso de la producción audiovisual en cada uno de los sectores citados.- Los nuevos sectores de la industria (multimedia, videojuegos y new media).		
	Procedimientos: - Proyecto de investigación en grupo (análisis evolución histórica) e investigación individual o por parejas estableciendo una comparativa avances, equipo, modos de producción específicos y características de la industria de esos momentos. Análisis (grupo) formato televisivo / radiofónico y nuevos medios.		
Criterios de Evaluación	-Conoce las características de las funciones organizativas y empresariales, así como las fases y procesos de producción que concurren en la realización de un proyecto audiovisual, tal como se planteó en las circunstancias históricas determinadas. -Define las características funcionales y operativas de las tecnologías y equipamientos técnicos que se fueron empleando en la realización de proyectos audiovisuales señalados históricamente en los campos de la cinematografía, video y televisión.		

Núm.	2	Título	FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL.
Objetivos Didácticos		-Valorar las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción.	
Contenidos		<ul style="list-style-type: none"> - La industria audiovisual: empresas principales y auxiliares del sector. - Sectores clásicos de la industria audiovisual: producción, distribución, exhibición. - Estructura organizativa. Organigramas y funciones. 	
		Procedimentales: Trabajo de investigación en grupo de la industria cinematográfica en España en la actualidad. Grupos mediáticos. Juego de roles (puestos y funciones) , análisis producciones y los diferentes perfiles.	
Criterios de Evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el proceso de gestación y comercialización de un producto audiovisual en sus tres fases clásicas (producción, distribución y exhibición) así como las nuevas formas surgidas a raíz de internet (crowdfunding, autodistribución, portales video on demand, etc) - Analiza el proceso de producción de un proyecto audiovisual en todas las etapas organizativas de la producción (desde la idea hasta el acabado del producto). - Analiza los mercados audiovisuales para la distribución de los productos audiovisuales planificados. - Analiza los sistemas de producción de productos audiovisuales en su estructura empresarial (sectores, tipos de empresa, etc) y organizativa (departamentos, organigrama). 	

Núm.	3	Título	GÉNEROS Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES
Objetivos Didácticos		Valorar las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción.	
Contenidos		<ul style="list-style-type: none"> - Géneros y productos cinematográficos y/o videográficos. - Géneros y productos televisivos. - Nuevos formatos. 	

	<p>Procedimentales:</p> <p>Trabajo de identificación y clasificación atendiendo a características generales.</p> <p>Trabajo de investigación individual de las características de un producto audiovisual concreto (se proponen diferentes géneros para que se expongan en clase).</p>
Criterios de Evaluación	<p>Analiza la clasificación, géneros y características de los diferentes productos audiovisuales en los distintos campos de la cinematografía, televisión, video, multimedia, radio y new media.</p>

Núm.	4	Título	MODALIDADES DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
Objetivos Didácticos			<p>-Valorar las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción, a partir del análisis de la documentación requerida.</p> <p>-Determinar las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles.</p>
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los procesos de producción de audiovisuales. - Modalidades de producción audiovisual: propia, ajena, coproducción, asociadas. - Tipología y características de los recursos humanos, materiales y logísticos en las distintas modalidades de producción. <p>Procedimentales: Análisis producciones nivel grupal /individual (equipo/ material).</p>
Criterios de Evaluación			<p>-Conoce el proceso de gestación y comercialización de un producto audiovisual en sus tres fases clásicas (producción, distribución y exhibición) así como las nuevas formas surgidas a raíz de internet (crowdfunding, autodistribución, portales video on demand, etc).</p> <p>-Estima la disposición de recursos propios y la posible recurrencia a recursos ajenos para la puesta en marcha de un proyecto audiovisual.</p>

Núm.	5	Título	PROCESOS Y FASES DE LA PRODUCCIÓN: PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN.
Objetivos Didácticos			<p>- Valorar las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción.</p>

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Etapas de la producción audiovisual: preproducción, producción y postproducción. - El proyecto audiovisual, desde el inicio a la distribución y comercialización final del producto.
	<p>Procedimentales:</p> <p>Creación de un proyecto audiovisual, desarrollando las necesidades de cada etapa del proceso.</p>
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Crea el proceso de producción de un proyecto audiovisual en todas las etapas organizativas de la producción (desde la idea hasta el acabado del producto).

Núm.	6	Título	TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS: HUMANOS, MATERIALES Y LOGÍSTICOS.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción. - Elaborar desgloses de los recursos que intervienen en la producción de un proyecto audiovisual, relacionando sus características funcionales y operativas con el tipo de producto. - Determinar las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles, las fuentes de financiación del sector y las posibilidades presupuestarias.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Humano: equipo artístico y equipo técnico. - Recursos Materiales - Tipología y características de las localizaciones, decorados, estudios y escenarios. Puesta en escena. - Definir las necesidades de localizaciones, decorados y estudios, con su correspondiente ambientación, precisos para la realización de un proyecto audiovisual. - Estimar la disposición de recursos propios y la posible recurrencia a recursos ajenos para la puesta en marcha de un proyecto audiovisual. - Equipos de iluminación, sonido, grabación y postproducción necesarios para afrontar un proyecto audiovisual. - La figura de los proveedores: de recursos humanos, de material técnico y logístico. <p>Procedimentales: Trabajo de investigación distribución y nuevas formas. Juego de roles (equipo técnico).</p>

Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Definir las características funcionales y operativas de las tecnologías y equipamientos técnicos que se van a emplear en la realización de un proyecto audiovisual, a partir del análisis de sus características y requerimientos. - Definir las necesidades de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases. - Caracterizar las necesidades específicas de los recursos humanos, materiales y logísticos definitivos y compatibles con los requerimientos y posibilidades económicas establecidas en la producción de un proyecto audiovisual. - Decidir el procedimiento idóneo de compra, construcción o alquiler de recursos técnicos y materiales para la realización de un proyecto audiovisual. 		
Núm.	7	Título	TÉCNICAS DE DESGLOSE DE RECURSOS.
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar el proceso de producción de un proyecto audiovisual utilizando dicho software, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas. 		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de determinación de necesidades. - Criterios de valoración de la disposición de recursos propios y ajenos. - El desglose. Tipos de desgloses. - Elaboración de desgloses a partir de un guion tipo. - Software específico de desgloses. <hr/> <p>Procedimentales:</p> <p>Realización de los desgloses de un guión de un cortometraje.</p>		

Núm.	8	Título	EL PLAN DE TRABAJO.MODELOS Y CARACTERÍSTICAS. SOFWARES ESPECÍFICOS DE PLANIFICACIÓN
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos softwares existentes en el mercado para la labor de la producción cinematográfica. - Conocer los distintos softwares existentes en el mercado para la labor de la creación de bases de datos. - Planificar el proceso de producción de un proyecto audiovisual utilizando dicho software, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas. 		

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Diagrama de actividades, diagrama de Gantt, Diagrama de PERT. Fases de trabajo. Desgloses de actividades. - Determinación de los tiempos y orden de registro. Previsión de contingencias - Software específico de planificación. <hr/> <p>Procedimentales:</p> <p>Realización de un plan de trabajo, a partir de los desgloses y proyecto de un guión de una pieza audiovisual.</p>
------------	---

Núm.	9	Título	FUENTES Y FORMAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES. ESTUDIO DE VIABILIDAD.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Determinar las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles, las fuentes de financiación del sector y las posibilidades presupuestarias. - Valorar las posibilidades de realización de un proyecto audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Marco legal español y europeo del audiovisual. - Las fuentes y formas de financiación. Proyectar el plan de fuentes económicas y las formas de financiación posibles para la realización de un proyecto audiovisual. - Estudios de viabilidad de los proyectos. Estudios y análisis de mercados. - Procedimientos de determinación de las características y criterios de elección de los recursos humanos, materiales y logísticos a partir de las listas de desglose. - Planes de financiación, viabilidad, comercialización o distribución. - Deducir, a partir de la determinación de recursos, las necesidades concretas de solicitud de permisos y negociación de derechos para la realización de un proyecto audiovisual. -Gestión de derechos para la producción de proyectos audiovisuales. -La propiedad intelectual y su normativa legal en el ámbito nacional e internacional. La cesión de derechos. Nuevas modalidades: licencias Creative Commons. -Sociedades de gestión y contratos. Los representantes legales: las figuras del abogado y representante. Categorías profesionales audiovisuales sindicadas.

		<p>Procedimentales:</p> <p>Realizar el estudio financiero y de viabilidad de un proyecto dado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimar las necesidades generales de financiación para la producción de un proyecto audiovisual según su tipología, su alcance o dimensiones y su género. 	
Criterios de Evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Estimar las repercusiones que aporta la decisión sobre el modo de producción idóneo (propio, asociado, coproducción u otro) para la realización de un proyecto audiovisual, justificando las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones. - Deducir, a partir de la determinación de recursos, las necesidades concretas de solicitud de permisos y negociación de derechos para la realización de un proyecto audiovisual. - Formalizar los documentos y simular los trámites administrativos necesarios para la solicitud de subvenciones y ayudas públicas y privadas para la producción de un producto audiovisual 	
Núm.	10	Título	PRESUPUESTO DE UN PROYECTO AUDIOVISUAL.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el presupuesto de un proyecto audiovisual, relacionando el coste de las partidas y conceptos que lo integran con los estándares de producción y los precios del mercado.
Contenidos			<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de presupuestos de los proyectos audiovisuales. El cashflow y su seguimiento. - Tipología y técnicas de análisis de modelos presupuestarios según el medio y clase de producto audiovisual. Las partidas presupuestarias en el proyecto concreto. - Valoración, selección y precios del mercado. Análisis y estudio de opciones. - Relaciones económicas con los proveedores. Ventajas y desventajas de las opciones. - Documentación específica y memoria económica. Los balances.

<p>Criterios de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir el modelo presupuestario y el procedimiento de cálculo más adecuado para la gestión económica de un proyecto audiovisual, según su alcance o dimensiones y su financiación. - Asignar los recursos humanos, materiales y logísticos necesarios para cada fase de producción de un proyecto audiovisual, a partir del análisis de las listas de desglose. - Estimar el tiempo necesario para el registro de cada una de las secuencias de producción en las que se haya subdividido el proyecto audiovisual. - Agrupar las necesidades de los recursos humanos, materiales y logísticos en las partidas presupuestarias, a partir del análisis del plan de producción del proyecto audiovisual. - Seleccionar las ofertas procedentes de la consulta de catálogos de proveedores de servicios para la producción audiovisual más adecuados a las características y posibilidades económicas establecidas para la producción de un proyecto audiovisual. - Establecer una previsión de gastos que posibilite la disposición de liquidez para afrontar gastos corrientes en la administración y gestión de un proyecto audiovisual en los momentos requeridos. - Confeccionar la parte de la memoria económica que consigna toda la información relativa a la elaboración y posterior gestión del presupuesto de una producción audiovisual. - Prever soluciones alternativas en caso de contingencias durante las distintas fases de la producción del producto audiovisua
--------------------------------	--